



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2021, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA CÓDIGO 64/9/PAD/2021 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE DIBUJO

Ante esta Rectora se tramita recurso de alzada recibido en la Oficina Central de Asistencia en Materia de Registros de esta Universidad el 26 de mayo de 2021 interpuesto por D. EMILIO LUIS FERNÁNDEZ GARRIDO contra el acuerdo de fecha 22 de abril de 2021, por el que la Comisión Evaluadora efectúa la propuesta de provisión de la plaza con código 64/9/PAD/2021 perteneciente al ámbito de conocimiento de Dibujo en el Departamento de Dibujo, convocada por resolución de la Universidad de Granada de 12 de noviembre de 2020, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de **diez días** contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Para ello, el interesado podrá **comparecer** ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a 01 de junio de 2021

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Juan Luis Ruiz-Rico Díez

Firma (1): JUAN LUIS RUIZ-RICO DÍEZ
En calidad de: Director/a UGR



SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): AD5340125F0945F3F5CDC627AD01CF75

02/06/2021 - 09:27:00
Pág. 1 de 1